XXV Circuito “Las Cinco Leguas” MAYTE MARTINEZ

Provincia de Valladolid 2020

ANEXO TECNICO.-

1.- ORGANIZACIÓN.-

La organización del XXV Circuito “Las Cinco Leguas” Mayte Martínez Provincia de Valladolid 2020 corresponde al Servicio de Deportes de la Diputación de Valladolid.

Una legua castellana es igual a 5.572 metros, si bien la distancia podrá adaptarse a las condiciones urbanas de cada municipio intentando ser lo más exacto posible.

2.- PARTICIPANTES.-

Podrán participar todos los aficionados y aficionadas al atletismo estén o no federados siempre que hayan nacido en el año 2004 o anteriores.

Habrá un circuito de carreras de promoción en el que podrán participar todos los niños y niñas desde el año 2005 hasta el 2012.

3.- CATEGORIAS.-

Circuito “Las Cinco Leguas”.-

SUB 18. – nacidos en 2003 a 2004

SENIOR.- nacidos en 2002 a 1986

MASTER A.- nacidos en 1985 a 1981

MASTER B.- nacidos en 1980 a 1976

MASTER C.- nacidos en 1975 a 1971

MASTER D.- nacidos en 1970a 1966

MASTER E.- nacidos en 1965 a 1961

MASTER F.- nacidos en 1960 y anteriores

Circuito Categorías de promoción.-

SUB 16 2005 – 2006

SUB 14 2007 – 2008

SUB 12 2009 – 2010

SUB 10 2011 – 2012

SUB 8 2013-2014 y **SUB 6** 2015 en adelante (No competitivas)

Todas las categorías masculinas y femeninas.

4.- INSCRIPCION.-

- **Inscripción individual.-** La inscripción de los atletas se hará según las fechas de nacimiento establecidas para las categorías enunciadas.

  Se hará para cada prueba, por lo que el dorsal será diferente en cada prueba tanto para los participantes adultos como en las categorías de promoción.

- **Inscripción por equipos.-** Los equipos estarán formados por un mínimo de cuatro atletas y un máximo de ocho todos del mismo sexo.

  Los equipos estarán formados por atletas todos ellos con licencia por el mismo club federado o socios todos ellos de la misma asociación.

  Se podrán inscribir tantos equipos del mismo club como se desee diferenciándolos con letras mayúsculas . Equipo A,B, etc.

  La formación de equipos se comunicará por correo electrónico solicitando el formulario de inscripción en www.cincoleguas.es, y solo se admitirá hasta el fin del plazo de inscripción de la 1ª Legua.

- **Como hacer la inscripción.-**

  a).- A través de la página Web: www.cincoleguas.es

  El plazo de inscripción para cada prueba finaliza el jueves anterior a la misma.

  b).- El día de la celebración de cada prueba hasta una hora antes de la salida.

5.- DIAS Y LUGARES DE CELEBRACION.-

1ª Legua.- 1 de marzo.- MAYORGA DE CAMPOS

2ª Legua.- 15 de marzo.-BOBADILLA DEL CAMPO

3ª Legua.- 29 de marzo.- VILLASEXMIR

4ª Legua.- 24 de mayo.- LOMO VIEJO

5ª Legua.- 14 de junio.- RENEDO

Los días y lugares podrán ser modificados por la organización comunicándose con suficiente antelación

6.- HORARIO.-

Todas las pruebas darán comienzo a las 11.00 horas de la mañana. Una vez terminada la legua comenzarán las carreras de promoción y al término de estas será la entrega de trofeos.

7.- DORSALES.-

Será recogido en el lugar de salida de cada prueba a partir de las 9.30 horas.

8.- CLASIFICACION.-

En cada Legua:

Adultos

- Campeón y campeona del día
- Campeón, Subcampeón y tercer clasificado masculino y Campeona, Subcampeona y tercera clasificada de cada una de las categorías incluidas las carreras de promoción.
- El primero y la primera clasificada local de cada prueba.

Niños:

- A los tres primeros/as de cada categoría menos para las categorías de prebenjamin y chupetín que son pruebas no competitivass

Clasificación final del XXIV Circuito “Las Cinco Leguas” Mayte Martínez 2020:

- **Campeón y Campeona absolutos.** Estos campeones serán los atletas que mejores resultados hayan conseguido sumando cuatro pruebas teniendo en cuenta la posición de la clasificación general.
- **Campeón y Campeona de cada una de las categorías**. Contabilizando los mejores resultados de cuatro pruebas, teniendo en cuenta la posición por categoría.
- **Equipo campeón masculino y equipo campeón femenino** del XXIV Circuito “Las Cinco Leguas” 2019. Para calcular estos equipos campeones deberán finalizar cuatro carreras cuatro componentes del mismo equipo como mínimo, se tomarán los tiempos de la clasificación general.
- **Categorías de promoción. 1º,2º y 3er clasificado y clasificada** para cada categoría contabilizando los mejores resultados de cuatro pruebas.

Para todas las clasificaciones del Circuito: se tomará la puntuación de cuatro pruebas como mínimo, si se ha participado en 5 se eliminará la peor puntuación. Incluidas carreras de promoción.

Para poder recoger el premio será obligatoria la asistencia del ganador de cada premio en el momento del nombramiento y subida al pódium.

9.- MOTIVOS DE DESCALIFICACION.-

La participación o inscripción de los atletas individuales o de los equipos en una categoría diferente a la que corresponda por año de nacimiento.

La participación con un dorsal diferente del adjudicado por la organización.

Actuaciones y/o comportamientos antideportivos a criterio razonado por los jueces del circuito.

10.- RECLAMACIONES.- se harán inmediatamente a la aparición de las clasificaciones de cada prueba, máximo treinta minutos después de expuestas, o se presentarán por escrito, en un plazo de cinco días naturales desde la celebración de la prueba. Dicha reclamación se presentará en el registro de la Diputación antes de las 14 horas dentro de esos 5 días naturales.

Sólo se aceptarán las reclamaciones sobre desarrollo y clasificación que afecte a los participantes en la prueba.

11.- CONTROL Y CRONOMETRAJE.-

El control y cronometraje de las carreras estará a cargo del Comité de Jueces de la Delegación Vallisoletana de Atletismo.

12.- LA PARTICIPACION EN LA COMPETICION SUPONE LA ACEPTACION DEL PRESENTE ANEXO. PARA TODO LO NO CONTEMPLADO EN EL SE APLICARA LA NORMATIVA DE LA I.A.A.F, REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE ATLETISMO Y FEDERACION TERRITORIAL DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEON.

13.- SEGUROS DE LA PRUEBA.-

Todos los atletas participantes estarán amparados por un Seguro de Responsabilidad Civil y los atletas no federados que no tengan seguro deportivo tendrán también un Seguro de Accidentes.

Estos seguros que amparan a los atletas no incluyen los desplazamientos hasta y desde el Municipio donde se celebre cada prueba, así como aquellos accidentes que no sean debidos a causas deportivas derivadas de la participación en carrara.

En todas las carreras contamos con un servicio de ambulancia y médico para atender a los participantes en cada prueba.

INFORMACION.- Diputación de Valladolid

Servicio de deportes Tf. 983427100

Ext. 718